



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00053480- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-100-E-UNC-DEC#FAMAF, en el sentido de que se acepte la renuncia presentada por el Dr. Omar OSENDA (Leg. 26.733);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-100-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, aceptar la renuncia a partir del 12-12-2023 presentada por el Dr. Omar OSENDA (Leg. 26.733) al cargo de Profesor Asociado por concurso dedicación exclusiva, en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Omar OSENDA en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación del interesado y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja

